



CONVOCATORIA PARA PROYECTOS TEATRALES 2018 **AUDITORIO AFP INTEGRA DEL MALI**

Esta convocatoria tiene como objeto principal seleccionar espectáculos teatrales que por su calidad artística e interés cultural puedan ser presentados en el auditorio AFP Integra del Museo de Arte de Lima - MALI en temporadas a programarse a partir de marzo del año 2018. Las propuestas seleccionadas tendrán la posibilidad de ser programadas de acuerdo al cronograma del auditorio, y acceder a las modalidades de presentación que acuerden las partes. Las obras deberán contribuir a la difusión de las artes escénicas, favoreciendo de esta manera el desarrollo del sector artístico y cultural.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN:

- Podrán participar todos los artistas, directores, promotores culturales, agrupaciones, o empresarios artísticos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Los espectáculos presentados pueden ser dirigidos a un público familiar, infantil, juvenil o adulto. Asimismo, deben presentarse con artistas que cuenten con una experiencia profesional acreditada de más de 1 año.
- Las obras pueden ser de autor nacional o extranjero.
- No se recibirán propuestas por correo electrónico.
- La obra presentada deberá tener una duración de 60 minutos como mínimo y de 100 minutos como máximo.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

La carpeta de presentación de la propuesta estará constituida por:

- Carta de presentación del proyecto.
- Ficha de la Convocatoria (anexo 1). La ficha deberá estar debidamente completada o no será admitida.
- Sinopsis y texto - libreto de la obra.
- Autorización escrita del autor de la obra o de su representante legal para su puesta en escena.
- Breve síntesis del espectáculo.
- Ficha artística y CV del equipo artístico (director y elenco) indicando personal confirmado y tentativo.
- Fotos del espectáculo o de los artistas en alta resolución (300 DPI) en formato vertical y horizontal (entregadas en CD)
- Fecha sugerida para su programación, funciones solicitadas y cronograma de montaje y desmontaje, de ser el caso. Sin embargo, el MALI se reserva el derecho de programar el espectáculo, si hubiese sido elegido, en otro momento del año según necesidad de programación.
- Propuesta escénica (estilo, bosquejo de escenografía y uso del espacio).
- Imágenes y artículos periodísticos sobre espectáculos anteriores de la agrupación y/o director del proyecto en formato digital.
- Los proyectos deberán ser presentados en un sobre cerrado adjuntando la siguiente información como destinatario:

Señores: Auditorio AFP Integra
Museo de Arte de Lima - MALI

**Presente.-****Att. Convocatoria Auditorio 2018.**

- La recepción de las propuestas se realizará del viernes 8 de setiembre al viernes 27 de octubre de 2017 **entre las 10 a.m. y las 6 p.m.**, en la recepción del Museo de Arte de Lima - MALI (Paseo Colón 125, Parque de la Exposición. Cercado de Lima).

COMPROMISOS:

- Trabajar la producción en colaboración con el MALI de acuerdo a la programación.
- Los gastos de producción, difusión, permisos (APDAYC) y prensa del espectáculo correrán a cargo de la producción.
- No podrá modificarse el proyecto originalmente presentado.

BENEFICIOS:

- Temporada en el auditorio AFP Integra del MALI.
- 70% de la taquilla recaudada.
- Equipamiento técnico: sonido, video e iluminación.
- Promoción de la actividad en los boletines impreso y virtual (enviado por *mailing* a los miembros del programa Amigos del Museo y otras bases que suman 5,700 suscritos).
- Promoción de la actividad en las redes sociales del MALI (más de 217.000 seguidores en Facebook).

NOTAS:

- Los proyectos seleccionados compartirán el auditorio con otros espectáculos y las actividades académicas propias del MALI, de modo que, **OBLIGATORIAMENTE**, su escenografía deberá ser versátil para facilitar el constante montaje y desmontaje.
- La programación de los espectáculos seleccionados podrá estar sujeta a cambios debido a las actividades culturales propias del museo.
- Las carpetas de proyectos que no hayan sido seleccionados podrán recogerse en la recepción del MALI hasta el viernes 24 de noviembre. Pasada esta fecha, serán descartados.
- Las temporadas de los proyectos dirigidos a público infantil se llevarán a cabo los sábados y domingos a las 4 p.m.
- Las temporadas de los proyectos dirigidos a público adulto se llevarán a cabo de viernes a lunes a las 8 p.m.; excepto los domingos que la función se realizará a las 7 p.m.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

Más información: actividades@mali.pe / teléfono: 204-0000 anexo 231.



ANEXO 1

1 SOBRE LA AGRUPACIÓN O EL ARTISTA

NOMBRE.....
 PAÍS.....
 DIRECCIÓN COMPLETA.....
 TELÉFONOS.....
 E-MAIL.....
 PAG. WEB.....
 BLOG.....

2 SOBRE LA PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE.....
 DNI.....
 RUC.....
 DIRECCIÓN.....
 TELÉFONOS (Fijo / Móvil).....
 E-MAIL.....

3. SOBRE EL ESPECTÁCULO

NOMBRE.....
 DIRECTOR.....
 AUTOR.....

CREACIÓN

Propia
 Adaptación
 De autor
 Creación colectiva

TIPO DE ESPECTADOR

Familiar
 Adulto
 Infantil

TEMPORADA

Estreno
 Reestreno

MÚSICA

Grabada
 En vivo
 Propia
 De otros compositores